

Excepción de Real Teniente de Coronel ordinario de España
de V. M. en esta referida Villa,

Igualmente se han visto las Cuentas que D. Alfonso
de Sosa y Somo, Nro. Capitán que embaxador del
Comunión que se le fue dada, tiene apuntadas con D.
Juan de Candia Mañá sobre lo cobrado y gastado,
en el Arroyo que vino Philip Mañá quando estuvo
á su Cargo de Bulas, y pagó el Sellado, las que se han
de ser presentes para los efectos que convengan.
Atendiendo el arroyo que resulta en la Thesorería
de reales Contribuciones por el defecto de Haceres
hecho por diez y seis pagos Josef Juan Somo en
el año que se remata en su Cabeza los Nros. de Cam-
reñas, Atendiendo a la imposibilidad que se le en-
te, de poder Procurrirlos; Encarga este Ayuntamiento,
al presente Comisario de Ventas, y de mas que
les subrean, por su propio men su completo pago, así con
los Nros. que dicho Josef se hallan embargados, y
Comodamente puedan hazerlo, como ellos Intereses,
que igualmente le corresponden en otras Cuentas
por Naron o de Via que tiene en su Cargo, y que
por esta Naron se le cause molestia alguna para que
pueda, Hacer con la exactitud que corresponde
en el Recorrido de su Empleo.

En la Villa de Madrid, a diez y seis de Mayo de mil y seiscientos y noventa y tres años.
Yo el Rey. Yo el Comisario de Ventas, y de mas que les subrean, por su propio men su completo pago, así con los Nros. que dicho Josef se hallan embargados, y Comodamente puedan hazerlo, como ellos Intereses, que igualmente le corresponden en otras Cuentas por Naron o de Via que tiene en su Cargo, y que por esta Naron se le cause molestia alguna para que pueda, Hacer con la exactitud que corresponde en el Recorrido de su Empleo.

Yo el Rey. Yo el Comisario de Ventas, y de mas que les subrean, por su propio men su completo pago, así con los Nros. que dicho Josef se hallan embargados, y Comodamente puedan hazerlo, como ellos Intereses, que igualmente le corresponden en otras Cuentas por Naron o de Via que tiene en su Cargo, y que por esta Naron se le cause molestia alguna para que pueda, Hacer con la exactitud que corresponde en el Recorrido de su Empleo.

